

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver la baja profesionalización de los agentes del sector del libro y la lectura, mediante la entrega de financiamiento con la implementación de seis componentes: 1) Formación especializada; 2) Investigación; 3) Creación y Producción; 4) Circulación y difusión del libro y autores/as; 5) Exportación del libro y autores/as, y; 6) Promoción de la industria editorial.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar la profesionalización de los agentes del sector del libro y la lectura.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1993

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2019: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post:

- 2018: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación Focalizada de Ámbito, Desempeño Medio.

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

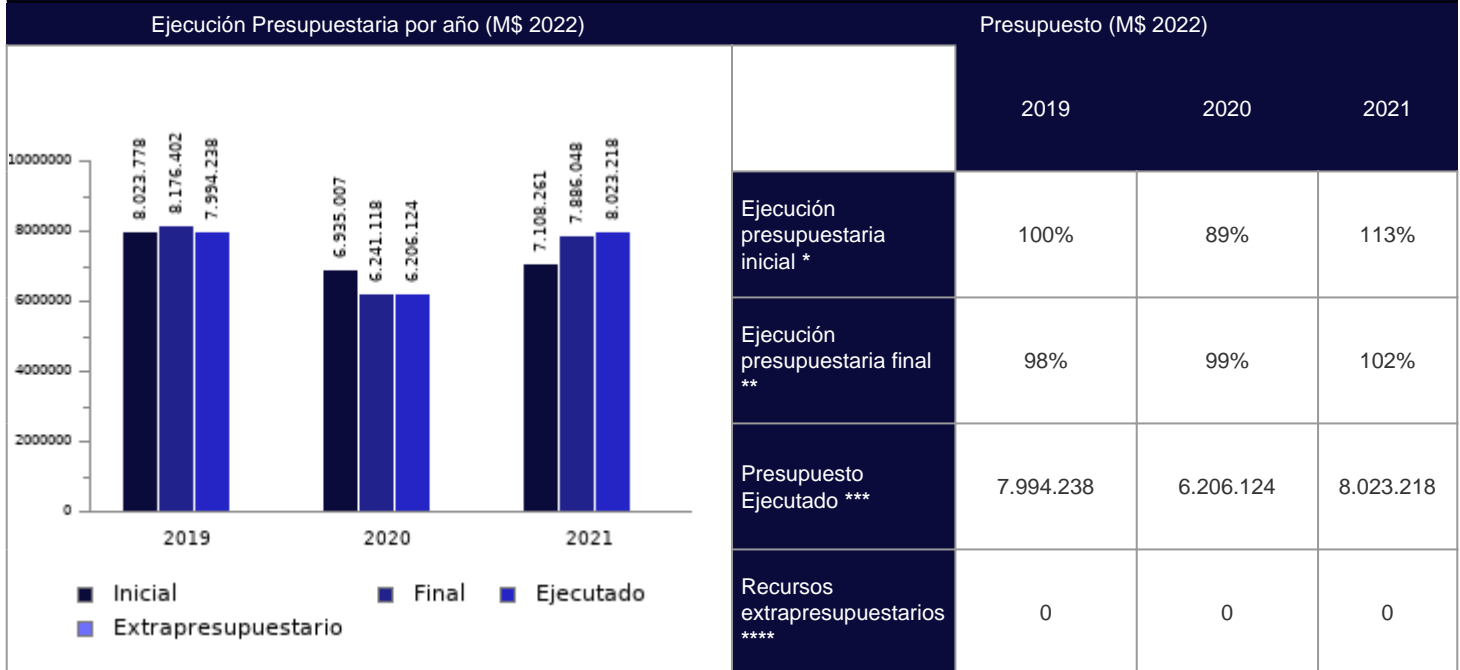
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una sobrejexecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó sobre el 110%. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	El programa presenta la justificación de la Sobre ejecución Inicial y de la Variación del Gasto por Beneficiario fuera de rango en las Observaciones de la Institución.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. 	<p>Debido a que el programa realizó modificaciones en el Indicador Complementario 1, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.</p> <p>Los indicadores del programa están correctamente formulados, sin embargo no se justifica oportunamente el empeoramiento de los resultados de los Indicadores Complementarios 4 y 6.</p>
----------	---	--

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

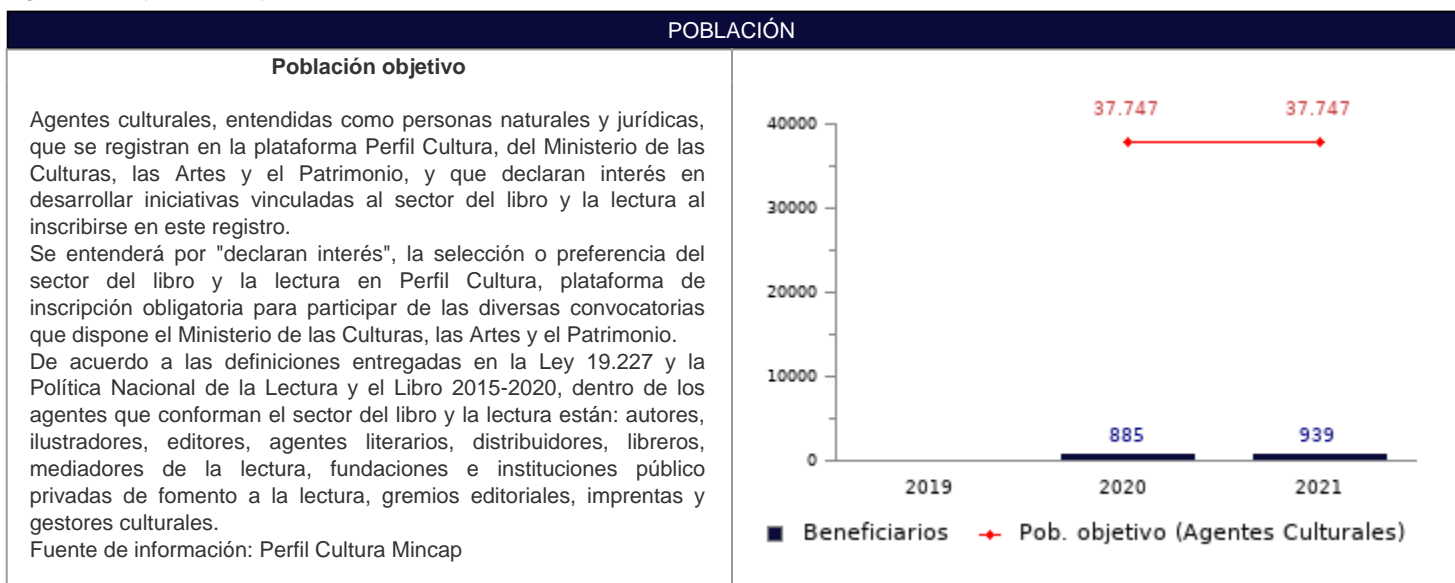
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	495.997
24 (Transferencias Corrientes)	7.527.221
Gasto total ejecutado	8.023.218

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	115.995
Tarapacá	110.234
Antofagasta	121.569
Atacama	37.559

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Coquimbo	259.573
Valparaíso	1.321.037
Libertador General Bernardo OHiggins	87.890
Maule	197.631
Bíobío	393.236
Ñuble	46.916
La Araucanía	416.442
Los Ríos	414.451
Los Lagos	362.769
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	33.076
Magallanes y Antártica Chilena	113.968
Metropolitana de Santiago	2.602.308
Nivel central	868.477
Gasto total ejecutado componentes	7.503.131

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	2%	2%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
1.273,0	7.012,6	8.544,4

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Formación especializada (Proyectos financiados)	5.229.664	410.335	345.865	822	79	94	6.362,1	5.194,1	3.679,4
Investigación (proyectos financiados)	903.966	249.595	419.590	217	21	28	4.165,7	11.885,5	14.985,3
Creación y Producción (Proyectos financiados)	499.369	1.067.594	1.290.014	8	206	218	62.421,1	5.182,5	5.917,5
Circulación y difusión del libro y autores/as (proyectos financiados)	774.746	2.213.905	2.793.631	67.500	198	205	11,5	11.181,3	13.627,5
Exportación del libro y autores/as (Proyectos financiados)	348.430	349.218	171.726	42	67	31	8.296,0	5.212,2	5.539,6
Promoción de la industria editorial (Proyectos financiados)	0	1.459.868	2.482.304	0	280	363	N/A	5.213,8	6.838,3
Gasto administrativo	238.063	455.609	520.088						
Total	7.994.238	6.206.124	8.023.218						
Porcentaje gasto administrativo	3%	7%	6%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje anual de agentes del sector del libro y la lectura que logran aumentar su profesionalización en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de agentes del sector del libro y la lectura que logran aumentar su profesionalización en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de agentes que reciben financiamiento del programa para formación, investigación, y promoción de la industria editorial en el año t-1}) * 100$		24%	34%
Porcentaje anual de agentes del sector del libro y la lectura beneficiados por el programa que logran integrar el registro de títulos en Chile en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de agentes del sector del libro y la lectura beneficiados por el programa que logran integrar el registro de títulos en Chile en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de agentes beneficiados por el programa en el año t-1}) * 100$		16%	48%

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior

Porcentaje anual de agentes que concluyen los procesos de formación entregados por el programa en el año t	(N° de agentes que concluyen los procesos de formación entregados por el programa en el año t / N° total de agentes que participan de procesos de formación entregados por el programa en el año t-3) *100	54%	66%	28%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
Porcentaje anual de agentes que reciben financiamiento del programa para investigaciones en el año t-1 y que publican en sitio web institucional investigaciones en el año t	(N° de agentes que reciben financiamiento del programa para investigaciones en el año t-1 y que publican en sitio web institucional investigaciones en el año t / N° total de agentes que reciben financiamiento del programa para investigaciones en el año t-1)*100	10%	0%	5%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
Tasa de variación anual de agentes que reciben financiamiento o reconocimiento por el programa en el año t	(N° de agentes que reciben financiamiento o reconocimiento por el programa en año t / N° de agentes que reciben financiamiento o reconocimiento por el programa en año t - 1)-1)*100	1%	14%	18%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
Tasa de variación anual de agentes que participan de iniciativas de circulación y difusión generadas por el programa en el año t	((N° de agentes que participan de iniciativas de circulación y difusión generadas por el programa en año t / N° total de agentes que participan de las iniciativas de circulación y difusión generadas por el programa en año t-1) - 1)*100	5%	5%	-6%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora
Tasa de variación anual de agentes que son financiados en convocatorias para la exportación del libro y autores/as en el año t	((N° de agentes que son financiados en convocatorias para la exportación del libro y autores/as en año t / N° de agentes que son financiados en convocatorias para la exportación del libro y autores/as en año t-1)-1)*100	2%	-77%	-58%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora

Tasa de variación anual de agentes que participan de las iniciativas para promover la industria editorial en el año t	((N° de agentes que participan de las iniciativas para promover la industria editorial en año t / N° total de agentes que participan de las iniciativas para promover la industria editorial en año t-1)-1*100	17%	27%	3%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora
---	--	-----	-----	----	----------------------------	--------	---------

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación), los cuales fueron incluidos en el gasto ejecutado total del programa informado.

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: El 5 de marzo del año 2021 la Contraloría General de la República toma razón del Decreto N°185 del Ministerio de Hacienda, en el que se modifica presupuesto vigente del sector público formalizando el traspaso de recursos para implementar acciones en el marco de este Fondo de Emergencia Transitorio (FET). En ese marco, a través del Programa Presupuestario 50, se le asigna a la Subsecretaría de las Culturas y las Artes la disponibilidad de M\$ 10.762.500.- para la implementación de un Fondo de Emergencia Transitorio. Especificando en su glosa que "estos recursos serán destinados a financiar proyectos que tengan la calidad de lista de espera o de elegibles, en los términos descritos en las respectivas bases, en el marco de las convocatorias públicas celebradas conforme a las asignaciones presupuestarias mencionadas en este Decreto y de conformidad a la distribución que realice el Subsecretario de las Culturas y las Artes mediante acto administrativo. Asimismo, estos recursos podrán ser destinados para nuevas convocatorias públicas de las referidas asignaciones presupuestarias según criterios y características definidas mediante Resolución por el Subsecretario de las Culturas y las Artes, de acuerdo a las normas de ejecución del Fondo de Emergencia Transitorio- Covid 19".

Es por lo anterior, que al Fondo del Libro se le asignan un incremento de \$1.075.336 (miles)

Este incremento presupuestario permitió llegar a un mayor número de población beneficiada, aumentar la meta de producción de uno o más de los componentes. Así también presentó el desafío de ejecución de un mayor monto presupuestario para el año 2021.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Variación significativa de la población beneficiada:** La población efectiva contempla a los agentes culturales que fueron beneficiados por el Programa Presupuestario 02 de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes; y por el Programa Presupuestario 50 del Fondo de Emergencia Transitorio. Programa 02: 822 Agentes Culturales. Programa 50: 117 Agentes Culturales.

- **Otro(s):** Por la naturaleza del programa, no se realiza desagregación por aspectos territoriales.

ESTRATEGIA:

- **Variación significativa de la producción de componentes:** Las metas de producción de los componentes contemplan número de

proyectos financiados que fueron beneficiados por el Programa Presupuestario 02 de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes; y por el Programa Presupuestario 50 del Fondo de Emergencia Transitorio. Lo anterior experimentó variación en los siguiente componentes:

- Componente "Investigación" que por Programa 02 reporta 15 proyectos financiados y por Programa 50 reporta 13 proyectos financiados.
- Componente "Circulación y difusión del libro y autores/as" que por Programa 02 reporta 190 proyectos financiados y por Programa 50 reporta 15 proyectos financiados.
- Componente "Promoción de la industria editorial" que por Programa 02 reporta 274 proyectos financiados y por Programa 50 reporta 89 proyectos financiados.

INDICADORES:

- **Otro(s):** Indicador Complementario 1 no es comparable ya que fue modificado en PTI. Se medía en t-2, y actualmente el indicador esta en t-3. Todos las metas efectivas 2020 de los indicadores tanto de propósito como complementarios que arroja la plataforma están erróneas, corresponden a las metas efectivas 2019, por lo que solicitamos su corrección

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** Respuesta a itinerancia 2: El Presupuesto Inicial contempla sólo Programa 02. El Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) incluye monto por programa 02 y programa 50 (FET).

- **Gastos extrapresupuestarios:** Se indica desde MDSyF que se mantenga la forma de reportar el presupuesto FET como un programa presupuestario distinto, como se realizó en primer envío. Por tanto queda inválida la observación: "Los recursos asociados al FET no deben ser reportados en este apartado, por lo que no debe agregarse el programa presupuestario asociado ni el monto reportado en el presupuesto final".

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Contexto socio sanitario COVID-19:** En el marco del Fondo de Emergencia Transitorio (FET). El Fondo tuvo un incremento presupuestario de \$1.076.370 (miles) . Lo anterior afectó en el aumento del número de beneficiarios, aumento de la meta de producción de uno o más componentes y gestionar un mayor monto para la ejecución presupuestaria.

- **Otro(s):** Si bien la instrucción del Proceso de Monitoreo 2021, fue reportar el desempeño del programa incluyendo los recursos asignados al Fondo de Emergencia Transitorio (FET), es importante levantar ciertas alertas, ya que El FET sólo tuvo implementación 2021.

Criterio Focalización: la población beneficiada, al incluir FET, pierde pertinencia a las comparaciones que se pueden realizar sobre año anteriores y también sobre metas proyectadas.

Criterio Eficiencia: el gasto por beneficiario pierde consistencia en su comparabilidad con años anteriores, y en años posteriores con la comparación que se pueda hacer con el 2021; ya que incluye Presupuesto y beneficiarios FET. Por la misma razón el gasto administrativo también de desvirtúa en su comparación con programas similares y en su comparación con años anteriores.

Preocupa que al incluir los datos de FET, se desvirtúe el desempeño que ha tenido el programa y su trazabilidad perdiendo su comparabilidad para años anteriores y los años siguientes.

OBSERVACIONES POSTERIORES A EVALUACIÓN:

Sobre indicador complementario 4 "Tasa de variación anual de agentes que participan de iniciativas de circulación y difusión generadas por el programa en el año t", por motivos de la pandemia y del contexto de restricción sanitaria, los resultados del indicador empeoran en comparación al resultado 2020. Sin embargo, el resultado es similar frente a la estimación 2021.

Sobre indicador complementario 6 "Tasa de variación anual de agentes que participan de las iniciativas para promover la industria editorial en el año t". por motivos de la pandemia y del contexto de restricción sanitaria, los resultados del indicador empeoran en comparación al resultado 2020. Sin embargo, el resultado es similar frente a la estimación 2021.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.